



GUAYAQUIL, MARZO 04 DEL 2003

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VECONSA S.A.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE VECONSA S.A. Y DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No.90-1-5-3-006 DE MAYO 15 DE 1990 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL INFORME ANUAL DE LA GERENCIA DE VECONSA S.A. POR EL AÑO 2002.

DURANTE EL AÑO 2002 LA COMPAÑÍA VECONSA S.A. REALIZÓ LA ACTIVIDAD DE PROCESAR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA NO FUE SATISFACTORIA, SIENDO LOS RESULTADOS EN COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR MENORES A LOS ESPERADOS.

EN 2002 NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

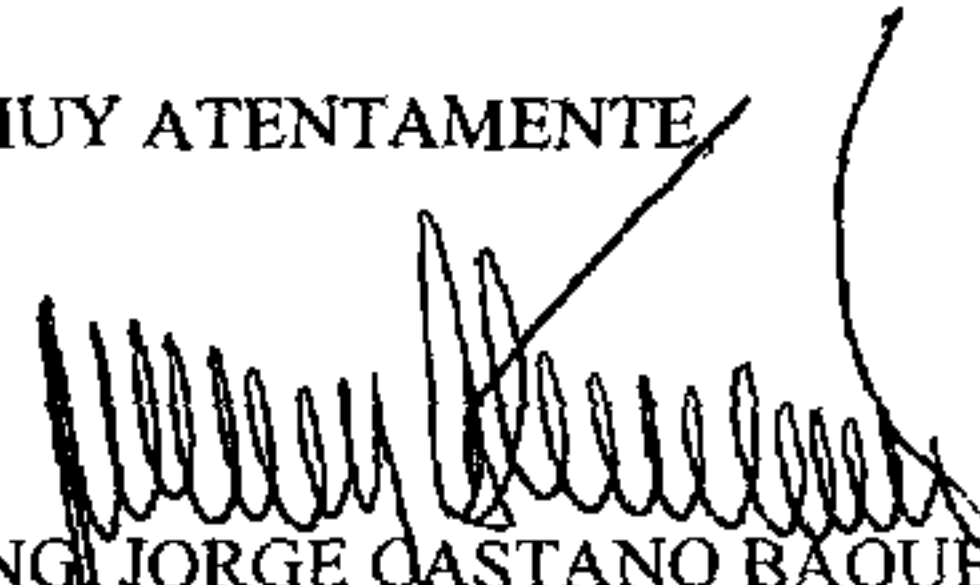
DURANTE 2002 SE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DIRECTORIO.

EN LO QUE RESPECTA A LAS METAS Y OBJETIVOS PARA EL 2003 ESTÁ PROYECTADO EN NUESTRO PRESUPUESTO UN INCREMENTO TANTO EN LA PRODUCCIÓN COMO EN LA COMERCIALIZACIÓN.

COMO RESULTADO DE LAS INVERSIONES PROYECTADAS PARA EL 2003 CONSIDERO QUE EL NIVEL DE OPERACIONES PRESENTARÁ UN CRECIMIENTO, TENIENDO PROYECTADO REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MERCADO LOCAL.

EN BASE A LO EXPUESTO, EL ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL E INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 QUE SE ADJUNTAN, MUCHO AGRADECERÉ PROCEDER A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE INFORME Y DE LOS MISMOS.

MUY ATENTAMENTE


ING. JORGE CASTANO BAQUERIZO
GERENTE GENERAL

